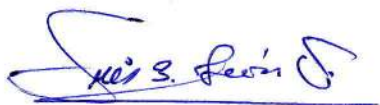


**CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA "TRANSPORTES VOLQUETES Y CAMIONES 19-24 S.A"**

En la ciudad de Sucúa a los 12 días del mes de febrero del 2016, comparecen a la celebración de éste acto societario de acción de derechos y acciones, por una parte los cónyuges señores **CEDENTE**: Señor **LUIS BELISARIO LEÓN PALOMEQUE**, con número de cédula 1400143887 y su cónyuge señora **ZOILA ENCARNACIÓN VILLALTA GUTIÉRREZ**, con número de cédula 1400188619, quienes son ecuatorianos de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación chofer profesional y Quehaceres domésticos, accionista de la compañía "TRANSPORTES VOLQUETES Y CAMIONES 19-24 S.A" , con domicilio en la parroquia y cantón Sucúa, provincia Morona Santiago, a quien y para efectos de este contrato se lo llama como "**LOS CEDENTES**" y por otra parte comparece el señor **ALBERTO EDUARDO ATIENCIA ATIENCIA**, de estado civil soltero, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1400443378, de ocupación bachiller Técnico Industrial, con domicilio en la parroquia y cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, con los antecedentes indicados en forma, libre y voluntariamente, el cedente procede transferir cien acciones equivalentes a cien dólares de los Estados Unidos de Norte América, de los derechos y acciones que le corresponden dentro de dicha compañía, transfieren o ceden a favor del Señor **ALBERTO EDUARDO ATIENCIA ATIENCIA**, por el valor nominal de un dólar de los estados unidos de América, por cada una, que les pertenece dentro de dicha compañía, sin reservarse para sí, derecho alguno.



Sr. Luis León Palomeque



Sra. Zoila Villalta Gutiérrez

LOS CEDENTES



Sr. Alberto Atencia Atencia